



# LA TIERRA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Huesca, mes. . . . . 2 pes.  
 Fuera. . . . . Trimestre. 6  
 . . . . . Semestre. 12  
 EXTRANJERO, AÑO. . . . . 42  
 NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS  
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.319

HUESCA, Domingo, 14 de Julio 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

## LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Ha creído el señor Lerroux que lectura del proyecto de reforma constitucional debía hacerse solemnemente en el Parlamento; y así, en la sesión del día 15, el jefe del Gobierno leyó íntegra y pausadamente todo el texto del proyecto que ha de servir de base de discusión en las próximas Constituyentes. No pensamos llevarle la contraria al jefe radical, aunque si diremos que como «quisqué amat partus suos», es natural que el señor Lerroux haya dado realce a lo que él, republicano histórico, piensa que debe ser la Constitución de la República.

La vigente Constitución no fue obra del agrado del señor Lerroux; para demostrarlo bastará ver que apenas le ha concedido vigencia durante su prolongado paso por el Poder; y a mayor abundamiento, todos recordamos aquel prolongado silencio de Lerroux durante el período constitucional; silencio que llegó a hacerse famoso y hasta proverbial.

Pero el proyecto constitucional elaborado ahora no es tampoco un postulado incontrovertible, sino la base de una discusión, todo lo serena que queramos imaginarla, pero también lo más amplia posible.

Este proyecto, pues, ha de ser fundamento de un amplio debate; sobre todo en la parte referente a la cuestión religiosa.

He aquí la cuestión batallona que las derechas no podrán abandonar ni un sólo momento.

Ei republicanismo histórico consideró como puntos fundamentales en esta materia la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y del Estado. Y preguntamos: ¿Hasta qué extremo son defendibles estos postulados por los representantes de la conciencia democrática, es decir, católica del país? Dejamos sin respuesta la anterior pregunta, por no ser nuestra misión contestarla categóricamente.

Si diremos que la lectura del proyecto constitucional del Gobierno no nos deja satisfechos en esta materia, por entender nosotros que en el proyecto debería darse por admitida a «priori» la revisión de todo cuanto se roce con la cuestión religiosa; y no sera demasiado pedir que si la Constitución del 31, por ser obra de

## Del Gobierno civil

### Inspección veterinaria

Ha regresado de visita de inspección a los focos de viruela ovina, aparecida en el término municipal de Piedrafita de Jaca y a los de perinomatosis axudativa del ganado vacuno, en el término municipal de Binléz el inspector provincial veterinario don Ricardo González Marco, habiendo adoptado en dichos sitios enérgicas medidas para evitar la difusión de dichas enfermedades.

### La fabricación de embutidos

Nos comunica la Inspección provincial de Veterinaria, que los dos primeros industriales de esta provincia, que se han dado de alta oficialmente de su industria de fabricación de embutidos, han sido don Antonio Barta Marfí y don Próspero Montoussé Jacomet, ambos de Binéfar, que han sido inscritos en la Dirección General de Ganadería con los números 929 y 928, respectivamente.

Es de esperar que los demás industriales que se dedican a la fabricación de embutidos, se apresurarán a solicitar la inscripción en la Dirección General de Ganadería, por mediación de la Inspección provincial Veterinaria, para evitar que sus mercancías sean decomisadas.

unas constituyentes sectarias, era profundamente lesiva de los sentimientos católicos españoles, la que vaya a elaborarse—revisada en parte o en su totalidad—lleve el marchamo de lo auténticamente español, es decir, católico; de otra suerte el siglo de las luchas constitucionales ya no habría de ser el siglo XIX sino el actual.

Dispongámonos, pues, a desahuciar de la futura Constitución todo cuanto ofenda a los sentimientos más caros de la colectividad nacional; el amplio voto de confianza dado a los candidatos derechistas de 1933 tenía ese sentido; y quien llegare a dudarlo, lea en estos días los periódicos para que pueda enterarse de la corriente de opinión que hacia Madrid vienen ya de las diversas asociaciones y entidades de índole derechista, pidiendo sea objeto de revisión y reforma cuanto las Constituyentes hicieron en contra del unánime sentimiento religioso de España.

RODRIGO DE ARRIAGA

## A los cursos de Santander

Ayer marcharon a Santander cuatro simpáticas jóvenes pertenecientes a la Juventud de Acción Católica femenina de esta ciudad, con objeto de asistir a los cursos que da en dicha ciudad cantábrica la Universidad Católica de Verano.

Deseamos a las comisionadas una feliz estancia en la capital montañesa y el mayor aprovechamiento en los estudios que han de realizar.

## Sección administrativa de Primera Enseñanza de Huesca

Se ha recibido en esta Sección el folleto único que comprende las altas en el primer Escalafón dentro del año 1934, incluyendo las matrículas reintegradas, las que del segundo Escalafón pasaron en primero de Septiembre de 1934 y las cursillistas de 1933.

Ante el temor de que las interesadas cursillistas no se encuentren en los pueblos donde prestan sus servicios podrán recoger el folleto en estas oficinas, ya personalmente o por medio de autorización a una persona de esta localidad. Aquellas que deseen se les envíe al pueblo donde residen se les podrá remitir por conducto del señor alcalde siempre que así lo participen y envíen un timbre de correo de treinta céntimos para hacer la remisión por certificado, a las que del segundo Escalafón pasaron al primero se les cursará al pueblo donde prestan sus servicios.

Huesca, 13 de Julio de 1935.—El jefe de la Sección, M. Solano.

### NOTA DE LA ALCALDIA

## Salida de la primera Colonia escolar

En autovía especial que saldrá a las ocho horas del lunes, 15 del corriente, marchan con dirección a Sabiñánigo y Santa Elena (Biescas) cuarenta y cuatro alumnos de las escuelas nacionales y municipales que integran la primera Colonia escolar organizada por la Alcaldía.

Lo que se hace público para conocimiento general y a fin de que el vecindario pueda acudir a despedir a los niños y niñas que forman parte de la referida Institución escolar.

## Las Colonias Escolares de LA TIERRA

Mañana lunes, a las ocho y media, saldrán con dirección a Jaca los grupos de niños y niñas que forman la primera Colonia Escolar organizada por este diario con objeto de que disfruten de las ventajas del verano en nuestras incomparables montañas el mayor número posible de niños necesitados.

El viaje lo efectuarán por ferrocarril, y en la ciudad pirenaica les espera un cómodo alojamiento y todas las atenciones que merece la infancia.

Deseamos a nuestros pequeños un feliz viaje y un placentero mes de descanso.

### Del día

## Siluetas de la calle

### Tardes en Morana

Se impone este tema de la lucha contra el calor. Y al señalar los remedios, hay que destacar la excursión junto a la fuente de agua fresca y con ricas umbrías que hacen la estancia por demás agradable. Corre el viento fresco, se ve uno libre del ahogo de la población y siente que su apetito se estimula. Total: un verano modesto pero que ofrece sus encantos.

Y en ese barranco tan abundante en lugares sombreados y con agua, destaca la fuente de Morana. Hay unas «peñas» que se han encargado de la propaganda de esa fuente y de esos solos poblados.

A diario acude allí mucho público. Meriendas abundantes son consumidas para acallar el apetito estimulado. Hasta ofrece ese paisaje una hermosa piscina natural donde se zimbullan muchos os censes amantes del baño en el río.

Las tardes en Morana vienen siendo una cosa típica ya. Acaso la mayor divulgación de los encantos que ofrece ese lugar haya estado a cargo de los consecuentes en la visita diaria.

Ha llegado a tal el entusiasmo de esos asistentes en la temporada veraniega, que no han regateado esfuerzos y se han sabido gastar dinero en llevar comodidades para quienes acuden allí. Es lástima que este buen deseo no haya tenido imitadores. Un poco cada uno, se hubiera conseguido arreglar en excelentes condiciones la fuente de Morana, ampliar los bancos que allí existen, dar sombra a toda hora sobre el embalse de la fuente, y, en general, con poco coste; hacer unas reparaciones que están haciendo falta.

Porque, verdaderamente, merece la pena y hasta muy justificada estaría la intervención del Ayuntamiento llevar comodidades a un lugar tan airayente como este, situado a menos de dos kilómetros de Huesca y que tan visitado es por los oscenses en esta época estival.

Las tardes en Morana tienen una característica que se manifiesta y acrecienta cada día más: es la de una convivencia grata entre oscenses que en aquellos lugares buscan expansión sencilla, barata y grata.

DON IMPERTINENTE.

## Judío alemán detenido por maltratar a sus aprendices

BARCELONA.—Ha sido detenido el judío alemán Ramón Rouler, de 25 años, que tenía una granja en Mataró.

Contrataba aprendices de diez a doce años, los que han declarado los malos tratos de que eran objeto por parte de su principal.

## La entrevista de París

Don Alfonso y Romanones tuvieron una entrevista para tratar del estado en que se hallaba la «Niña»

Ya me contó Golcochea —Don Alfonso le decía— que se halla muy delicada y morirá cualquier día; pero como ese doctor es bastante pesimista, deseo que tú, que llevas fama justa y merecida de buen diagnóstico, me digas lo que tú opinas;

—Pues mire su Majestad, la «Niña» estuvo gravísima mientras que el doctor Azaña le administró medicinas en los dos años y medio que la retuvo en su clínica; porque pasó sarampión, coqueluche, escarlatina, manía persecutoria, expansiones de pupilas, inflamación de intestinos, y revueltas intestinas. Pero, al verla medio muerta, se reunió la familia, y acordó por votación cambiar de plan a la «Niña», y encargar de su cuidado a los dos especialistas don Alejandro Lerroux y Gil (don José María).

Y aunque al principio notaron unos alarmantes síntomas que les hicieron temer una muerte repentina; a puro de leche y huevos, y ferruginosas píldoras, y transfusiones de sangre, e inyecciones de morfina, lograron ponerla a salvo; y hoy se encuentra robustísima y en disposición de hacerse más vieja que «La Nanita».

—Es cierto lo que me cuentas?  
 —Más cierto que ahora es de día.  
 —¿No te gusta la pasión o el interés por la «Niña»?  
 —Sólo la lealtad que debo a su Majestad, me guía.  
 —De modo que tú supones.  
 —Sí, Majestad, que sería una insensatez pensar en suceder a la «Niña».

Estas son, según parece, las nobles explicaciones que dió a Don Alfonso frente al Conde de Romanones.

C. C.

## DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial del Salvador (Catedral) le fueron administradas ayer las aguas bautismales a la primogénita de nuestros buenos amigos don José María La casa Escarín, fraterno compañero en tareas periodísticas, y doña Felisa Oliván.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Ana María, actuando de padrinos sus tios don Jesús Lacasa y la bellísima señorita Dolores Oliván.

Reiteramos nuestro parabién a tan venturoso matrimonio.

Hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima señorita Rosario Abós, maestra nacional de Abeja de Espés.

Estrechamos la mano de nuestro particular amigo don José Allué Schar, de El Tormillo.

Durante su estancia en la capital tuvimos el gusto de saludar a don Donato Palacios, secretario de Ja varrella.

Pasó unas horas entre nosotros, nuestro particular amigo don Mariano Alfaro, de Pueyo de Pañanda.

De acompañar a su familia que veranea en Zarauz, regresó ayer nuestro muy querido amigo el Depositario de Fondos de la Diputación provincial don Conrado Coarasa Nogués.

## Testimonio de afecto a un maestro

Con motivo de la jubilación de don Nicolás Inglán, maestro que ha desempeñado el cargo en esta ciudad durante varios años, le ofrecieron ayer sus compañeros una comida como prueba de afecto y admiración. En el restaurant Galindo se reunieron los maestros de la capital, asistiendo también el presidente del Consejo provincial e inspector jefe don Ramiro Soláns; el inspector de zona don Paulino Usón; el jefe de la sección administrativa don Matías Solano y el presidente de la Asociación de Amigos de la Escuela, señor Montaner.

Don Nicolás Inglán es maestro desde niño. Haciendo la carrera en la Escuela Normal alternaba sus estudios con la práctica en un Colegio particular de Huesca y siendo muy joven obtuvo por oposición la escuela nacional de Chirrana (Zaragoza), pasando luego a esta provincia donde ha dejado gratos recuerdos por su brillante labor escolar y por sus prendas personales. En Salas Altas, Alcuibierre, Cuarte y Huesca, ha cumplido más de 45 años de excelentes servicios, servicios que han tenido como máxima recompensa aquella con que al Magisterio se le premia el celo y entusiasmo por su labor; muchos odios laudatorios y repetidas expresiones de su reconocida y ponderada competencia profesional.

En las escuelas que ha desempeñado, casi todas ellas de matrícula numerosa, pudo obtener y obtuvo óptimos frutos a costa del excesivo trabajo físico e intelectual que echó sobre sí, al más allá en el cumplimiento de su deber, del que tuvo un alto concepto.

Dirigió varios años la Colonia escolar oscense en el Fuerte de Santa Elena, atendiéndola con verdadera solicitud y granjeándose las simpatías de todos por desempeñar el cargo de perfecto educador, en su doble aspecto de padre y maestro.

El señor Sánchez de Castro dió lectura a una sentida e inspirada poesía, composición suya, que fué muy aplaudida.

El señor Sanjoaquin, en calidad de miembro del Consejo local se asocia al homenaje, haciendo lo propio con palabra elocuente el señor Soláns, y a continuación, con sentidas frases, los señores Solano, Montaner y Sánchez de Castro, quien lleva la representación del señor director accidental de la Escuela Normal, siendo todos muy aplaudidos. Reconocen en el señor Inglán su fuerza de voluntad, su laboriosidad incansable y todo su ser puesto al servicio del Niño y la Escuela.

El homenajeado, lleno de emoción, agradece las manifestaciones de simpatía y admiración de que es objeto por parte de autoridades, padres de familia y compañeros y se ofrece incondicionalmente al cesar en la vida activa.

A su señora, doña Agueda Casamayor, le fué enviado un hermoso ramo de flores.

Con la jubilación del señor Inglán la escuela pierde un buen maestro, y los maestros un leal compañero. Bien merecido tiene el descanso que nosotros, desde estas columnas, le deseamos tan largo como el tiempo de intensa labor.

F. I.

## ACCIDENTE FERROVIARIO

MOSCU.—Un tren de mercancías chocó con otro que conducía substancias inflamables, produciéndose un incendio por el que resultaron muertas ocho personas.

## La Asociación de la Prensa está organizando una verbea

Se celebrará el día 3 de Agosto en el Parque del Deporte.

La Asociación provincial de Periodistas ha iniciado los trabajos de organización de la verbea que desde hace varios años viene celebrando. Y quiere que en el actual, los asistentes que han de ser llevados a la fiesta verbenera la hagan, si es posible, superior a cuanto se ha venido haciendo hasta ahora.

Cuenta para ello con valiosas cooperaciones que le son imprescindibles para la organización con la garantía del éxito que siempre ha acompañado a cuanto la Asociación de Periodistas ha celebrado.

Hasta sus directivos han llegado sugerencias e iniciativas que, por lo interesantes, han sido recogidas y serán llevadas a la verbea del año actual.

La fiesta se celebrará en la magnífica pista del Campo de Deportes donde habrá iluminación profusa y multicolor, farolillos abundantes, elementos decorativos y, en general, cuanto ponga ambiente propio a la fiesta.

En la noche del 3 de Agosto, quiere la Asociación de la Prensa ofrecer esta fiesta verbenera procurando corresponder al favor que a todas sus organizaciones presta el público oscense.

A medida que los trabajos de organización se vayan perfilando, esta Asociación habrá de dar cuenta a su tiempo oportuno con el fin de que sean conocidos los esfuerzos que ha de realizar buscando mayor éxito para la fiesta verbenera de este año.

## Por las Colonias Escolares

Suscripción para sufragar los gastos que ocasione la organización de una Colonia Escolar, secundando la iniciativa lanzada por LA TIERRA.

	PES. TAS.
Suma anterior . . . . .	3.187'20
D.ª Leonor C. de Cortiles . . . . .	25'00
Un católico . . . . .	5'00
Suma y sigue . . . . .	3.217'20

Los donativos en nuestra Administración, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho.

## Violentas tormentas y grandes daños

PALENCIA.—Hacia las dos de la tarde se ha desencadenado sobre el término municipal de Fuentes de Valdepero una horrorosa tormenta de viento huracanado que ha producido grandes estragos. El vecindario tuvo que refugiarse en los sótanos de las casas.

El huracán destruyó los techos y tejados de veinte casas, resultando heridas de cierta gravedad dos personas. Hay otros heridos de menor consideración.

En la iglesia parroquial el huracán rompió una ventana, cayendo al suelo la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, que quedó destruida.

El gobernador visitó el pueblo y ordenó que mañana vaya al pueblo una Comisión de técnicos para dictaminar los daños causados e informar al ministro de la Gobernación.

Aparte de esta tormenta, en la capital se registró otra también muy violenta, cayendo granizo que tenía un peso de cuarto de kilo.

Diputación de Huesca

# El ministro de Estado culpa a Francia de la ruptura comercial habida entre ambas naciones

Madrid, 13 (23'30)

## De interés para la provincia de Huesca

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública por la que se dispone se abone al Ayuntamiento de Javarella la primera mitad de la subvención concedida por el Estado para la construcción de un edificio destinado a escuelas. Importa esta primera mitad la cantidad de cinco mil pesetas.

## Disposiciones del «Diario Oficial de la Guerra»

«El Diario Oficial de la Guerra» publica una circular en la que se dispone que ningún jefe ni oficial del Cuerpo de Intendencia podrá permanecer en sección directa más de cinco años.

El mismo diario publica otra disposición dando baja en el Ejército al capitán del Arma de Infantería don Alberto Benito Fernández, condenado por los Tribunales de Marruecos por el delito de estafa.

## El jefe del Gobierno recibió durante la mañana muchas visitas

Durante toda la mañana el señor Lerroux estuvo trabajando en su despacho de la Presidencia.

A la una y media terminó su labor y conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo que había recibido muchas visitas, entre ellas la de los miembros del Congreso del Cinematógrafo.

Se despidió de los informadores diciéndoles que esta tarde volvería a su despacho, que el día de mañana pensaba estar en San Rafael.

## Manifestaciones del ministro de Hacienda

Chaparrista satisfecho por el tono de las discusiones parlamentarias de ayer en asuntos de su departamento

Esta mañana el ministro de Hacienda al conversar con los informadores les manifestó que había tomado posesión el gobernador del Banco Exterior de España señor Díaz Gómez, de cuya valía hizo muchos elogios.

Añadió el ministro que se proponía ir a la reforma de ese organismo, pues pretende que sea un verdadero Banco, aun cuando nuestro comercio exterior no sea en grande escala.

El ministro expresó la satisfacción

## EXPRES GRAN LUJO

¿Queréis aprovechar estupendamente vuestras vacaciones? Lo conseguiréis inscribiéndoos al gran viaje que a precios increíbles organiza «La Ayerbense» por Asturias y Galicia, con un itinerario que es imposible mejorar, a base de todas las comodidades y que partirá de ésta el día 25 del mes actual.

No dudéis y designad a esta excursión vuestra predilecta.

Precios y datos, Berenguer, 2 Teléfono 314.

La limpieza a seco elimina toda materia extraña al tejido, sin desteñir, encoger ni deformar la prenda. TINTORERIA POLO.

ción que le había producido el tono parlamentario en que se habían desenvuelto las discusiones de los proyectos de bonos oro y de la ley de Restricciones.

## Una nota del ministro de Estado

Se refiere a las relaciones comerciales con Francia

Esta mañana fué facilitada a los periodistas en el ministerio de Estado una nota sobre las gestiones que se han venido haciendo para la reanudación de nuestras relaciones comerciales con Francia. En dicha nota se dice que los comisionados españoles, atendiendo requerimientos de los representantes franceses se trasladaron a París para continuar las gestiones y procurar llegar a un acuerdo, sin que a pesar de la buena voluntad puesta en ello y de apurar el máximo de transigencias por parte de España, no ha sido posible, y por ello han regresado de nuevo a Madrid.

Los comisionados españoles añade la nota han dado cuenta de las conversaciones sostenidas. El Gobierno, que ha seguido paso a paso todas las negociaciones dando normas para facilitar cuanto fuese posible la solución armónica de esta cuestión, estima que se llegó en la concesión al límite de lo prudencial; y reitera sus propósitos de reanudar las relaciones comerciales, pero cree haber cumplido con su deber defendiendo la exportación española.

## El subsecretario de Trabajo, en ausencia del ministro, conversó con los periodistas

Ausente el ministro de Trabajo, que había marchado a Palma de Mallorca, en cuya capital dará una conferencia mañana, los periodistas fueron recibidos por el subsecretario del departamento.

En su conversación se refirió el señor Ayats al decreto aparecido en la «Gaceta» sobre Censo obrero y social. Dijo que esto significa el primer paso para la regularización de la vida de los Jurados mixtos.

Hizo algunas consideraciones sobre tal censo y dijo que ofrecía dos modalidades de gran interés: Una de ellas se refiere a preceptuar que las Federaciones se incluyan en Censo, aunque sin derecho a voto para la elección de vocales, ya que este derecho lo ejercerán las Asociaciones que forman aquéllas.

La segunda modalidad es el incluir en el Censo a las Asociaciones y Federaciones de Cataluña.

## La denuncia que hizo ayer mañana un chófer a la Dirección General de Seguridad

Esta mañana se presentó en la Dirección General de Seguridad el chófer Práxedes Enrique Marín quien denunció que a las cinco de la madrugada dos individuos le alquilaron el taxi y le ordenaron que los llevase a la calle de Menéndez Pelayo.

Allí se apearon y, sacando sendas pistolas, le obligaron a abandonar el vehículo. Al momento llegaron otros cuatro sujetos, también armados de pistolas quienes ocuparon el taxi y marcharon en él.

Los dos primeros pataletos se quedaron vigilando al taxista durante tres cuartos de hora. Transcurrido este tiempo le dejaron marchar sin que volviese la cabeza y amenazándole de muerte si daba algún grito.

El chófer se encontró a dos motoristas, a los que se apresuró a denunciar el hecho y luego vino a la Dirección de Seguridad para reiterar la denuncia.

Asegura que cuando los cuatro sujetos huyeron en su coche, oyó que uno de ellos decía: a las seis de la mañana tiene que estar todo listo.

## Portela no espera que ocurran disturbios en Bilbao; pero, por si acaso ha tomado precauciones

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía noticias de interés para comunicarles.

Un informador le preguntó si esperaba que mañana en Bilbao, con motivo del discurso del señor Azafia, se produjeran alteraciones del orden público.

El ministro, contestó: —No lo creo; pero, por si acaso, se han tomado las medidas pertinentes.

Se le preguntó si iría mañana a Cuenca para asistir al acto de entrega de una bandera a la Guardia civil.

Contestó negativamente, diciendo que iría en su representación el general Cabanellas.

## Gil Robles conversó con los periodistas

Los anunció que hoy iría a Cuenca para asistir a la entrega de una bandera a la Guardia civil

A las dos y media de esta tarde, el ministro de la Guerra recibió a los periodistas.

Les dijo que había dado las oportunas órdenes, con el fin de que se concedan permisos de verano a las tropas.

Un periodista le preguntó:

—¿Irá usted mañana a Cuenca para asistir al acto de entrega de una bandera a la Guardia civil?

—Desde luego pienso ir. Asistiré a este acto y además tendré mucho gusto en prestar mi adhesión personal al acto de homenaje al subsecretario de la Guerra, señor Fanjul.

## Hablando con el ministro de Marina

El señor Royo Villanova se refiere en su conversación a cosas de su departamento y a cuestiones de orden político

El ministro de Marina recibió a los periodistas, con quienes sostuvo una larga conversación.

Les dijo en primer lugar que el día 3 del mes próximo pensaba ir a Huelva para asistir, llevando la representación del Gobierno, a las fiestas colombianas. Luego piensa ir a visitar las bases navales, pues quiere así conocer personalmente el estado en que se encuentran y recoger sus necesidades.

España —añadió— necesita de una marina, que en la actualidad es insuficiente.

Habló después del plan de defensa nacional en la parte que afecta a su ministerio y dijo que en su departamento no existe problema de personal como ocurre en Guerra desde las reformas del Ejército hechas por el señor Azafia; en Marina, es problema sólo de material.

Un periodista le preguntó:

—¿Y de los presupuestos para 1936?

—Pues los pienso estudiar con todo detenimiento.

—¿Y de política?

—De eso muy poco. Espero que todo se lleve adelante. Los catalanes han cesado en su obstrucción en la ley de Restricciones, aunque sin renunciar a su deseo de incorporar algunos votos particulares, al ver que el Gobierno estaba firmemente decidido en llevar adelante dicha ley.

En cuanto a la ley de reforma de la Reforma Agraria, dijo que

esperaba que los diputados de la mayoría acudirían al Parlamento y que sería aprobada con relativa rapidez.

Sobre las leyes de Prensa y Electoral dijo que no se sacarían en esta etapa parlamentaria, pero que como que según dispone la ley, los Presupuestos hay tiempo para comenzar su discusión hasta el día 15 de Octubre, se podrían aprovechar esos quince días del mes para aprobar las dos leyes de referencia.

Dijo que el señor Gil Robles se encuentra en excelente disposición para recoger cuanto sea conveniente en el proyecto de ley de Prensa.

## No acudió Lerroux por la tarde a su despacho

El jefe del Gobierno, en contra de lo que había dicho por la mañana, no acudió esta tarde a su despacho de la Presidencia. Se cree que marchó desde su domicilio particular a San Rafael.

## Más sobre las negociaciones entre España y Francia

Las negociaciones que han quedado rotas y que buscaban establecer un nuevo convenio comercial entre España y Francia, han sido llevadas a cabo con espíritu de sacrificio grande por parte de nuestro país.

El ambiente en que se habían colocado los comisionados españoles no hacía previsible, en modo alguno, llegar a una rotura de relaciones como ha ocurrido.

Ha imposibilitado el acuerdo buscado la actitud de franca intransigencia en que le han colocado los ministros de Agricultura y de Colonias, y de un modo especial el primero.

Así, pues, hay que reconocer, que todo el espíritu de sacrificio puesto en juego por España no ha podido lograr llegar al acuerdo buscado.

## Incendiaron un camión en la calle de Apodaca

Esta mañana, en la puerta de una panadería sita en la calle de Apodaca, se hallaba estacionado un camión propiedad del dueño de la tienda.

La hermana del propietario salió a la calle y observó que por la acera de enfrente paseaban unos sujetos sospechosos en actitud vigilante. Momentos después el coche comenzó a arder.

Se cree que esos individuos arrojaron contra el camión botellas con líquido inflamable, dándose luego a la fuga.

Acudieron con gran rapidez los bomberos, pero a pesar de ello no pudieron evitar que parte del camión quedase destruido. Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

El dueño del vehículo ha declarado que él no tenía conflicto alguno en su industria, y que no sospecha de nadie como autor de este hecho.

## La Vuelta ciclista a Francia

Se ha corrido hoy la novena etapa de esta importantísima prueba ciclista de la Vuelta a Francia. La etapa era entre Gap y Digne. El total de kilómetros hechos es de 227.

La salida de los corredores se dio a las siete y cuarenta y cinco minutos de esta mañana.

Los dos obstáculos más importantes que ofrece esta novena etapa era la coronación de Col de Vars, con una altura de 2.115 metros, y Col d'Allos, con una altura de 2.250 metros. Los dos son puntuables para el gran premio de la montaña.

Por lo fuerte de esta etapa, la salida de los corredores se hizo a poco fren.

La lucha en la subida corre a cargo del belga Vervaecke y el francés Vigita.

La lucha se resuelve a favor del francés.

Un servicio rápido. LUTOS EN OCHO HORAS. TINTORERIA POLO.

El resultado de esta etapa ha sido el siguiente:

Primero, Vietto, en 8 h., un minuto y 27 s.

Segundo, Camusso, en 8 h., un minuto y 34 s.

Tercero, Vervaecke, en 8 h., un minuto y 35 s.

A continuación: Speicher.

Los españoles se han clasificado en los siguientes lugares:

24, Cardona; 35, Alvarez; 52, chero; 53, Prior.

En la clasificación general continúa a la cabeza R. Maes, seguido de Camusso, Morelli y Speicher.

La clasificación por naciones es: Italia, Bélgica y Francia.

## Provincias

### Expulsión de 120 guardias de Asalto, procedentes de la Generalidad

BARCELONA.—Han sido expulsados 120 guardias de Asalto procedentes de la Generalidad, diez por compañía y otros tantos por escuadrón.

Los expulsados tenían contacto con elementos políticos del separatismo.

### El canciller austriaco sufre un accidente de automóvil del que resulta muerta su esposa

VIENA.—El canciller austriaco Schunning, que iba en un automóvil en unión de su familia, ha sufrido un grave accidente.

A consecuencia del mismo ha resultado muerta la esposa del canciller. Un hijo resultó herido levemente, el conductor sufre heridas graves y lo mismo ocurre con un policía de servicio.

Las heridas del canciller tienen menos importancia de lo que se supuso al principio.

Se cree que el accidente se produjo por haber sufrido un desvañecimiento el conductor; sin embargo hay quien sospecha que se trata de un acto de sabotaje.

Al conocerse la noticia de este accidente se reunió inmediatamente el Consejo de ministros.

El de Hacienda dió detalles del accidente y del estado en que se hallaban los heridos.

## Extranjero

### El canciller mejora

VIENA.—El canciller, que ha sido hospitalizado, se encuentra bastante mejorado de las heridas sufridas en el accidente de automóvil.

Le ha desaparecido la congestión sufrida en las primeras horas.

### Noventa muertos por el calor en los Estados Unidos

NUEVA YORK.—Los muertos por la ola de calor en los Estados Unidos se elevan a 90.

La temperatura ha sido hoy en esta ciudad de noventa y un grados a la sombra.

### Más incidentes anti italianos

ROMA.—Un comunicado oficial publicado esta noche refiere una serie de incidentes ocurridos en la frontera italoabisinia, en los cuales súbditos italianos han sido maltratados por abisinios. Además Italia alega que incidentes de menor importancia ocurren diariamente en Abisinia.

En el comunicado se declara que en uno de ellos las autoridades abisinias, cerca de Adowa, detuvieron a 25 personas porque

vendían alimentos al cónsul de Italia. En Addis Abeba la policía detuvo a varios criados del agregado militar de Italia y no fueron puestos en libertad hasta que elevó una protesta el ministro italiano.

### Muertos por el calor

KANSAS CITY.—A consecuencia de la ola de calor, el número de muertos en toda la nación se eleva a cincuenta y siete. La ola de calor se extiende sobre las tres cuartas partes del área nacional, desde el golfo de Méjico a la frontera del Canadá. La mayoría de las muertes se han registrado en los Estados del Centro Oeste, pero, sin embargo, nueve casos se han dado en los Estados del Norte de la costa del Atlántico.

Las temperaturas registradas se elevan de noventa a ciento trece grados Fahrenheit.

Los muertos por el calor en los Estados del Centro Oeste son: once en Texas, nueve en Oklahoma, nueve en Minnesota, siete en Nebraska y cinco en Kansas.

### La perspectiva que ofrece la cosecha de cereales en Alemania

BERLIN.—El «Berliner Tageblatt» publica una información autorizada sobre las perspectivas de la cosecha de cereales del presente año.

En términos generales, sobre todo para el trigo y centeno, la cosecha de este año arrojará considerables superavits en relación con el año anterior.

No solamente será posible cubrir las necesidades de abastecimiento de pan para la población con cereales de producción nacional, sino que una parte de los cereales panificables podrá ser utilizada como forrajes para compensar el déficit que pueda presentar la producción de cereales forrajeros.

La cosecha de cebada se presenta asimismo muy favorable, pero la de avena creése que no será superior a la del año pasado.

El volumen total de la cosecha de cereales ha sido provisionalmente estimado en 21.900.000 toneladas o sea un millón de toneladas más que en el año anterior.

Espérase no obstante que los resultados definitivos superen todavía considerablemente la cifra precisa.

Con estos resultados debidos al tiempo favorable y sobre todo al esfuerzo realizado por los cultivadores al servicio de la «batalla de la producción», se ha asegurado que el precio del pan no deberá sufrir modificaciones.

La estabilidad del precio del pan es uno de los puntos básicos de la política agraria del Gobierno.

### La policía se incauta de dos camiones cargados de pistolas

PARIS.—Dos camiones cargados de pistolas fueron recogidos por la policía a las puertas de París, armas de los «Cruces de Fuego», según «Le Populaire».

Trescientos cincuenta fusiles se decomisaron anoche en casa de un frapero.

Los depósitos por ahora no tienen paternidad política.

Marginando estas noticias, los periódicos beligerantes acumulan rumores catastróficos.

¡Suscribase a «La Tierra»!

## Teatro Odeón

EMPRESA SAGE

TELÉFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, DOMINGO: CUARTO PROGRAMA GARANTIZADO

«Ufilms» presenta la obra cumbre de la cinematografía, según la crítica de todo el mundo,

## Vuelan mis canciones

La sinfonía incompleta de Schubert y las melodías del gran maestro, con la intervención de la gran Orquesta filarmónica de Viena. Interpretada por MARTA EGGERT, con música de FRANZ SCHUBERT

## Parque del Deporte

Gran temporada de verano

Tarifas de sus principales servicios

Entrada al Parque	0'25
Baño suelto (Piscina)	1'00
Abono de entrada 30 días (con reserva)	5'00
Abono de baño 30 días, sin límite de número	10'00
Abono de Tennis	10'00
Niños, baño suelto	0'50
Abono para niños, 30 días	5'00

De once a doce, todos los días, Piscina reservada para las señoras

Todas las tardes, selecto baile vermouh, por la Orquesta Merry-Boys —Caballeros, 0'50; Señoras, 0'25, y señores abonados sin aumento de precio

**VENTA**

Una aventadora seminueva, de motor de gasolina, marca «Auria». Trillos superiores de cilindros y rastro. Facilidades de pago. Pascual Campo, Coso Bajo, 1. Huesca.

**VINOS**

**Bodega del Navarrico**

Tinio país 14°	0'45 litro
» viejo 16°	0'50 »
» 17°	0'60 »
Dorado 16°	0'60 »
Rancio 18°	1'30 »
Moscatel	1'30 »
Vermouth	1'15 »
Anís de vino	2'00 »
Ron y Cognac	2'00 »
Monilla	1'60 »
Manzanilla	2'00 »
Rioja tinto, la botella, sin casco	1'30
Rioja blanco, la botella, sin casco	1'50
(Bodegas Bilbainas)	
Champán Demi-Sec.	3'50
Champán Doux-Carta blanca	5'00

**J. M. TRISAN**  
TELEFONO 313 - X  
A DOMICILIO

**Se vende**

una galera seminueva y una máquina aventadora. Para ver y tratar: Mariano Alfaro, de Pueyo de Fañanás.

**Restaurant Bar Flor**

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz : Huesca**

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

**LA TIERRA**

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Galaterías, calle de Alcalá

**Se vende yegua**

con su cría; inmejorable para todo. Igualmente se cambiaría por vaca de leche. Informes: Padre Huesca, 55.

**AUTOBUSSES**

**Huesca-Zaragoza**

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

**AVISO**

Por separar los taxis a varias paradas, pida desde su casa taxis Buisán. Teléfono 105. Ofrece economía, formalidad y seguridad.

Coches de cuatro, cinco y siete plazas. Mercado, 9, 1.º, Buisán.

**Emilia Durán**

Tiene el gusto de ofrecer su nueva academia de corte y confección en las próximas fiestas de San Lorenzo a todas señoras y señoritas que deseen hacerse vestidos de última novedad. Enseñanza de Corte, horas extraordinarias, noche, de siete a nueve.

Plaza San Pedro, 7 y 8, 2.º, izquierda.

**TRILLADORAS "SCHLAYER-HELIAKS"**

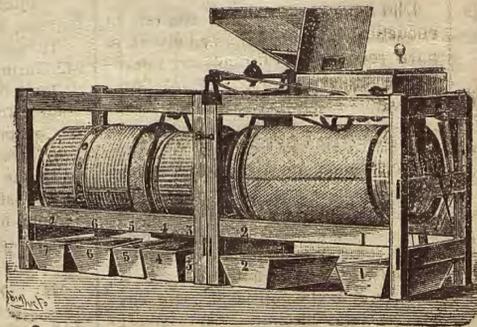
No comprar trilladoras sin antes ver trabajar nuestras máquinas

**Schlauer - Heliaks**

Varías funcionando ya este año que puede V. ver su funcionamiento y su forma de trabajo

Cribas seleccionadoras de grano "Clert,"

Existen modelos acoplados a las necesidades del comprador



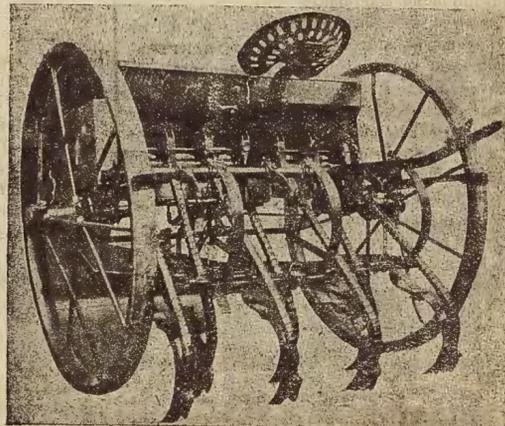
Seleccionadora Clert de doble divisor separador y volante

Unica casa que trae modelos especiales para cada región

El aparato más provechoso para el labrador  
Sembradoras legítimas RUD SACK San Bernardo

**VARIOS MODELOS**

- De 7 rejas 1'00 metro.
- De 7 rejas 1'35 »
- De 9 rejas 1'50 »
- De 17 rejas 3 metros.



Sembradora de 9 rejas a línea y a voleo

Solicite siempre la marca Rud-Sack Es la principal garantía de su duración

Solicite catálogos y referencias a

**CASA SCHLAYER**  
HUÉSCA Cabestany, 4 - Teléfono 343

O EN

<b>Madrid</b> Calle del Príncipe, 15.-Tel 15.895	<b>Zaragoza</b> Coso, núm. 108 Teléfono, 2044	<b>Teruel</b> Plaza Seminario, 2 Don Matías Hernández	<b>Pamplona</b> Alcalá Zamora, 25 Teléfono 1540	<b>DEPOSITOS:</b> Alcañiz, Barbastro, Daroca, Munesa y Calamocho
---	---	---	---	---

**GRAN BALNEARIO DE TIERMAS**

Provincia de Zaragoza

Aguas Clorudado Sódicas Sulfurosas

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiernas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el KIOSCO X, Porches, Huesca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

**Artículos de siega y trilla**

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgonés»

**MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende**

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias.

Hierros-Drogas-Perretería-Muebles

**Joaquín Lafarga: Huesca**

**Suscríbase usted a "La Tierra"**

El diario de más circulación de la provincia

**A contratistas de obras y almacenistas de materiales**

Interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIANO GAVIN PRADEL, TARDIENTA.

**Se ha extraviado**

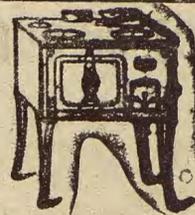
aparato de caucho de 3 6 4 dientes envuelto en una caja de cartón. Se ruega la devolución a la Administración de este periódico, donde se gratificará.

**Cocinas económicas**

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Fundido laminado, cocinas para serrín, termosifones, etc.

**Francisco Arrasa**

Fábrica de Fumistería  
Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

**Triumph** La insuperable máquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje

Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

**Angel López**

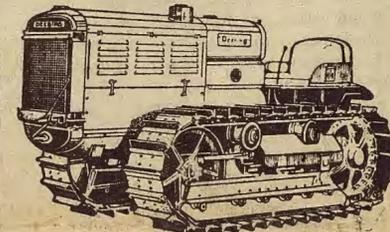
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

**¡AGRICULTORES!**

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. An. ORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arraguel Torés.—Comedor de Comercio  
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUÉSCA

**Tractor Deering TD-40 Diesel, tipo oruga**



Es un tractor con motor Diesel  
Tiene cuatro cilindros con camisas intercambiables  
Seis velocidades: cinco hacia adelante y una hacia atrás

Potencias máximas obtenidas en las pruebas oficiales de la Universidad de Nebraska (E. U. S.):

En la barra de tiro: 43 25 HP.—En la polea: 48 26 HP.

Arranque instantáneo por sistema especial patentado sin necesidad de motor auxiliar

Representación exclusiva para España:

**Mágica, Arellano y Compañía, S. A.**  
CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursal en Huesca: Zaragoza, 5

**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:**

	PESO	
	Libras	Onzas
Carneros	26	428 600
Corderos	40	410 000
Borregos		
Ovejas	5	61 000
Ternascos	71	329 900
Vacas		
Terneras	6	549 500
Cerdos		
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>1779 000</b>

Huesca, 13 de Julio de 1935.

**Castañas de Mazapán**  
Exquisitas inmejorables  
Confitería SOLER

**Se venden**

una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero» y otro campo-huerta sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

**GRANERO**

para alquilar, junto a la plaza de Santo Domingo, de esta capital. Informará Agustín Góte, Calle de Lanuza, núm. 44, de Huesca

# Hoy se reúne en Zaragoza la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro

## Recursos contra la proclamación de síndicos en la zona del Alcanadre

Luis Mur Ventura, candidato a síndico de la Confederación del Ebro, por la zona 17, «Alcanadre y sus afluentes», no obstante haber unido ya sus protestas al acta de la elección, comparece ante la Comisión de actas, para ratificarse y aclarar más algunos conceptos.

Es indudable, que los términos todos de la convocatoria para estas elecciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Huesca del día 3 de Mayo último, son lo suficientemente claros y terminantes para que no dejen lugar a ningún género de dudas. Tendrán derecho a emitir su voto, las Comunidades de regantes y los usuarios particulares de aprovechamiento exclusivo e independiente de la Comunidad; luego las actas de los pueblos de secano, deben desecharse en absoluto, sean a favor de quien quiera los sufragios por ellos emitidos, ya que en el mismo artículo 22 transcrito en la convocatoria se repite que se consignará el número de hectáreas «regadas».

Igualmente deben desecharse, por la misma razón, las actas de pueblos en que ha sido el Ayuntamiento y no las Comunidades de regantes ni los referidos usuarios, los que han emitido el voto. Actas hay tan pintorescas, en que después de hacer constar el alcalde y el secretario, que en el pueblo no existe Comunidad de regantes—claro está que por ser de secano—dicen, que como representante del pueblo, se erige el Ayuntamiento para este acto en Comunidad de regantes, a fin de emitir el voto, hecho bien significativo que revela que no se le ocultaba que solamente las Comunidades tenían el derecho de votar (Castejón de Monegros, Monegrillo, Candanos); olvidando que la Ley de aguas de 1875 y la instrucción de 1884, regulan taxativamente la forma de constituir Comunidades de regantes.

Además, hay pueblos en que aparte haber votado el Ayuntamiento, en vez de las Comunidades de regantes por no poder existir éstas, según la ley de Aguas, aprovechan sin embargo el manantial o la fuente para el riego de alguna parcela insignificante, y sin embargo no solo han votado por las hectáreas de todo el término municipal, sino que han agrandado éste caprichosamente. Tal sucede por ejemplo, en Loporzano. Según el Catastro oficial, tiene un riego eventual de 15 hectáreas; votó con 1.500, y todo el monte abarca 851, incluyendo baldíos, etc. Alcerre, tiene de riego eventual, declarado en el Catastro, dos y media hectáreas. En conjunto, incluyendo el secano, tiene 829 hectáreas y votó con 1.000 hectáreas.

Sása del Abadiado, votó con 70 hectáreas; tiene dos hectáreas de riego eventual, y en conjunto 654 y media de hectáreas.

Castilsabás. Declarado en el Catastro una hectárea de riego eventual; votó con 800 hectáreas y tiene en conjunto solamente 454 y media hectáreas.

Santa Eulalia. Tiene nueve hectáreas y media de riego eventual; en conjunto 461 y votó con 700 hectáreas.

Banastás. No tiene ni aun riego eventual declarado; su término municipal es de 454 hectáreas y votó con 1.500.

Existen también numerosas actas que o sólo van firmadas por el alcalde y el secretario, faltando consignar los nombres de las demás antefirmas, o no se consignan el número de hectáreas que votan, no pudiendo por tanto computarse éstas ni computarse por carecer de tales indispensables requisitos.

Pero además, la Confederación ha dividido toda la cuenca en zonas; a cada una le asignó un número, y además del acto numérico—que es lo accidental—la denominó con un dato más comprensivo, más expícito y por tanto más esencial.

A esta zona 17, la distinguió con el nombre específico de «Alcanadre y sus afluentes» y por tanto de un modo bien categórico excluye en la votación en esta zona, a todos los pueblos que no están comprendidos en la cuenca precisamente del Alcanadre o de sus afluentes.

La Confederación repartió una lista de pueblos de los que consideraba correspondían a la zona 17, en ella incluyó a pueblos que como Candanos, Valfarta, Castejón de Monegros, Almodá, Bajardoz, Farlete, etc., etc., no solamente son de secano, sino que a mayor abundamiento, no son, ni han sido ni serán jamás, tributarios del Alcanadre ni de sus afluentes, porque sus aguas p uviales pertenecen a la cuenca hidrográfica del Ebro; basta y r una sola vez el mapa de la provincia de Huesca, para observar que entre la orilla derecha del Alcanadre y la orilla izquierda del Ebro, se alzan las sierras de Monegros y de Ontiñena, separando ambas cuencas y sirviendo de divisoria entre las dos vertientes.

El admitir aquí las actas de todos esos pueblos con sus miles de hectáreas de secano, sería tanto como dir por bueno un error de la Confederación si hubiera incluido en dicha zona 17 a Jerez de la Frontera o a Ejea de los Caballeros, absurdo que en modo alguno podría prosperar.

La zona se denomina zona 17—desde luego; y en la zona 17 cabe incluir caprichosamente todos los nombres de pueblos que el autor de la mencionada relación quiera consignar; pero por encima del dato numérico siempre ambiguo y abstracto, se halla el dato nominal bien preciso, concreto y terminante de «Alcanadre y sus afluentes».

El pueblo de Monegrillo afirma en su acta, mediante una diligencia, que «no existe Comunidad de regantes, ni hectáreas regadas ni regables por no haber sido incluido en la zona». Sin embargo, la presidencia de la Mesa escrutadora, computó las 1.000 hectáreas no obstante la protesta formulada.

Por tanto, por equidad y justicia, es preciso rechazar todas las actas en que no hayan sido las Comunidades de regantes o usuarios, los que hayan emitido el voto, y claro está que acompañado a estas actas deben ir las de pueblos de secano y aquellas otras, que tengan defectos esenciales, como carencia de firmas, de datos de hectáreas, etc.

Débase, pues, computar exclusivamente el número de hectáreas emitidas por Comunidades de regantes o por usuarios de toma exclusiva y proclamar síndicos a quien mayor número de hectáreas regadas haya logrado reunir, a cuyo efecto, para demostrarlo, se acompaña una relación de los votos que se hallan en estas condiciones y por tanto perfectamente computables a favor de cada uno de los candidatos, relación bien fácilmente computable por la Comisión de Actas, arrojando 25.187 hectáreas en favor del señor Susín—24.901 a favor del señor del Arco—24.901 en favor del que suscribe—24.047 en favor del señor Estrada—22.647 del señor Torres—Guillén—8.466 del señor Rufas—7.342 del señor Castanera—7.542 del señor Lavilla—7.056 en favor del señor Cavero e igual número en favor del señor Rigabert.

En justicia, pues, debe ser proclamados síndicos propietarios los cinco primeros anotados y sus respectivos suplentes que figuran en el expediente. Huesca, 1 de Julio 1935.—LUIS MUR.

### A la Comisión de actas de la Confederación del Ebro

El que suscribe, candidato a síndico de la zona 17, Alcanadre y sus afluentes, capitalidad Huesca, en las elecciones celebradas el día 9 de Junio último, tiene el honor de exponer ante la Comisión de actas las siguientes manifestaciones, impugnando el acta de escrutinio y proclamación en favor de los candidatos señores Cavero, Castanera, Rufas, Lavilla y Rigabert, y los respectivos suplentes.

Hace presente que algunas de las manifestaciones que siguen, constan en el voto particular que como miembro de la Mesa formulé, y obra en el acta, el cual doy aquí por reproducido en todas sus partes por no molestar nuevamente la atención de la Comisión.

Al escrutinio han venido actas de pueblos en donde han votado los Ayuntamientos; pueblos de secano en su inmensa mayoría, y algunos de regadío, en donde no hay Comunidad de regantes, ni usuarios particulares con aprovechamiento exclusivo independiente de la Comunidad. Todas ellas, incluso algunas que nos favorecen, fueron protestadas en el acto del escrutinio por mi compañero de candidatura don Luis Mur, y yo ahora, como candidato, hago más sus protestas. Tales hectáreas y votos son nulos y sin ningún valor ni efecto, porque están en abierta oposición con la convocatoria electoral; con el artículo 22 del reglamento para la convocatoria y régimen de la Asamblea; con las instrucciones posteriores y hasta con el modelo oficial de acta electoral. Tales pueblos no pudieron votar así, y si los hicieron—como así ocurrió—fué faltando abiertamente a la convocatoria, sin que puedan alegar ignorancia o duda, puesto que aquella es bien clara y terminante. Por tanto, la Comisión de actas no debe dar validez a lo que adolece de vicio de nulidad.

Acompañó relación, fácilmente comprobable con las actas de las Comunidades de regantes y partícipes usuarios de aprovechamiento exclusivo fuera de Comunidad, con las hectáreas que representan y candidatos a favor de los cuales emitieron su voto, únicas que legalmente y en justicia deben ser computadas. En tal relación, se hacen las debidas observaciones sobre las actas de Grañén, Callén, Ballobar y Tardienta, que deben ser anuladas y en consecuencia no computables para ninguno de los candidatos.

Algunos hicieron constar en sus protestas el hecho del artículo 6.º del reglamento, en relación con el 3.º, alegando sofisticadamente que, como quiera que aquellos hablan de hectáreas de terreno regado o regable, según proyecto aprobado, las regables deben ser válidas en esta relación.

De admitir esto, caería por tierra todo el capítulo II del reglamento que versa nada menos que «sobre el procedimiento y derecho electorales», puesto que el dicho capítulo en su artículo 22, fundamento de la elección, no habla más que de hectáreas «regadas», sin la disyunción o alternativa que significa la frase «regado o regable» de los artículos 3 y 6. Luego, al regular el procedimiento y derecho electorales, es patente que se ha querido, y expresado, que únicamente será computado el terreno regado, representado por las Comunidades o los usuarios de aprovechamiento exclusivo.

No queremos ni suponer que la Comisión reorganizadora incurrió en una contradicción de tal calibre, no advertida tampoco por la Superioridad al aprobar el Reglamento. Creemos que los artículos 3 y 6, al establecer la disyunción, aludirían al terreno regable que se fuera poniendo en riego, siempre claro está, que el voto fuera emitido por Comunidades de regantes, en condición «sine qua non». ¿Por qué, entonces, el capítulo II no concedió voto a Corporaciones distintas de las Comunidades? ¿Por qué, cuando tan fácil era, no puso en el artículo 22 que en las papeletas electorales constaría el número de hectáreas regadas «o regables»? Y en todo caso, ni la Mesa electoral, ni la Comisión de Actas, tienen facultad para separarse del capítulo II que regula el procedimiento y derecho electoral, al cual se ha atendido escrupulosamente el candidato que suscribe y sus compañeros, del mismo modo que ha sucedido en otras zonas de usuarios agrícolas, que han respetado fielmente dicho capítulo II.

Dar ahora validez a lo que en el propio Reglamento y en la convocatoria electoral, normas a las que debemos ajustarnos, no lo tiene, tendría los caracteres de un fraude; pues que de otro modo no hubiéramos omitido nuestra propaganda por los pueblos que tienen hectáreas regables.

Estos razonamientos sirven igualmente para refutar el argumento de la proporcionalidad de síndicos en relación con las hectáreas «alegado» en el acta de la elección, proporcionalidad que, por otra parte, queda quebrantada enormemente por la votación de numerosos pueblos que incluso han falseado, aumentándolas, el número de sus hectáreas. ¿Por qué, no se anunciaron para esta zona menor número de síndicos que el de cinco? Será, acaso, porque la Confederación carece de un catastro, repetidamente solicitado, o de un plano parcelario de toda la cuenca. Y ello, claro está, no puede redundar en el momento solemne de la proclamación, en perjuicio de candidatos que han ido a la misma con la mayor buena fe y observando escrupulosamente los términos de la convocatoria en su letra y en su espíritu.

En el acto del escrutinio fueron protestadas las actas de las Comunidades de regantes de la Ribera del Flumen, en Huesca, Monflórite-Bellestar y Tietz, alegando que sus hectáreas estaban incluidas en el voto de la Comunidad de regantes del Pantano de Belsué, por pertenecer dichos pueblos a la zona de esta última. Si la Comisión de Actas estima razonable la protesta, debe anular las hectáreas de tales Comunidades, pero además, por idéntico argumento y razón, las de Almuniente y Torres de Barbués, pueblos que asimismo pertenecen a la zona Pantano de Belsué, y por tanto, sus votos están incluidos en las 11.000 hectáreas del voto de dicha Comunidad de Belsué.

Puede observar la Comisión de Actas, la gran diferencia de hectáreas «regadas» de Comunidades, a favor de los candidatos señores Susín, Mur, Estrada, Torres y el que suscribe, comparadas con las obtenidas por los restantes candidatos señores Cavero, Castanera, Rufas, Lavilla y Rigabert, para síndicos propietarios.

Por lo cual, en aras de la justicia y del respeto debido al Reglamento y a la convocatoria electoral emanada de aquí y publicada en el periódico oficial, procede que sean proclamados síndicos propietarios de la zona 17 los cinco primeros candidatos arriba mencionados.

RICARDO DEL ARCO.

Huesca, a 1.º de Julio de 1935.

Candidatos a síndicos de la zona 17 (Alcanadre y sus afluentes), con expresión de las Comunidades de regantes y particulares Usuarios de aprovechamiento exclusivo, votantes en la elección de 9 de Junio, y número de hectáreas que representan

Sindicato de Riegos del río Alcanadre, de Villanueva de Sigüenza: Susín, 286; Torres, 286; Estrada, 286. (Los señores Del Arco y Mur no obtuvieron votación).

Junta de Aguas de Pueyo de Fañanás: Del Arco, 80; Susín, 80; Torres, 80; Estrada, 80; Mur, 80.

Sindicato de la Acequia, de Ontiñena: Del Arco, 180; Susín, 180; Torres, 180; Estrada, 180; Mur, 180.

Junta de regantes de Chalamera: Del Arco, 285; Susín, 285; Torres, 285; Estrada, 285; Mur, 285.

Junta de Aguas de Barbués: Del Arco, 1.957; Susín, 1.957; Torres, 1.957; Estrada, 1.957; Mur, 1.957.

Junta de regantes de Tietz: Del Arco, 450; Susín, 450; Torres, 450; Estrada, 450; Mur, 450.

Sindicato de Riegos de Sena: Del Arco, 220; Susín, 220; Torres, 220; Estrada, 220; Mur, 220.

Comunidad de Regantes del Pantano de Belsué (Huesca): Del Arco, 11.000; Susín, 11.000; Torres, 11.000; Estrada, 11.000; Mur, 11.000.

Comunidad de Regantes de la Magantina (Huesca): Del Arco, 80; Susín, 80; Torres, 80; Estrada, 80; Mur, 80.

Comunidad de Regantes de la Ribera del Flumen (Huesca): Del Arco, 1.102; Susín, 1.102; Torres, 1.102; Estrada, 1.102; Mur, 1.102.

Comunidad de Regantes del Pantano de Arguis (Huesca): Del Arco, 2.200; Susín, 2.200; Torres, 2.200; Estrada, 2.200; Mur, 2.200.

Comunidad de Regantes de Vicién: Del Arco, 336; Susín, 336; Torres, 336; Estrada, 336; Mur, 336.

Comunidad de Regantes de Alcalá del Obispo, Argabieso, Fañanás y Duque de Solferino: Del Arco, 1.400; Susín, 1.400; Torres, 1.400; Estrada, 1.400; Mur, 1.400.

Sindicato de Riegos de Sariñena: Del Arco, 1.600; Susín, 1.600; Torres, 1.600; Estrada, 1.600; Mur, 1.600.

Sindicato de Riegos de Huerto: Del Arco, 1.600; Susín, 1.600; Torres, 1.600; Estrada, 1.600; Mur, 1.600.

Herederos de Guaqui, en Huerto (Aprovechamiento exclusivo): Del Arco, 942; Susín, 942; Torres, 942; Mur, 942.

Junta de Aguas de Navales: Del Arco, 1.140; Susín, 1.140; Mur, 1.140. (Los señores Torres y Estrada no obtuvieron votación).

Comunidad de Regantes de Monflórite y Bellestar: Del Arco, 329; Susín, 329; Torres, 329; Estrada, 329; Mur, 329.

Duque de Luna, en Grañén (Aprovechamiento exclusivo) (1): Del Arco, 2.831; Susín, 1.381; Torres, 1.381; Estrada, 1.381; Mur, 1.381.

Total hectáreas: Del Arco, 27.732; Susín, 28.018; Torres, 25.478; Estrada, 26.878; Mur, 27.732.

(1) Deben ser excluidas estas hectáreas de Grañén por ser acta nula, ya que vino protestada por el propio presidente de la Comunidad, según consta en el expediente. Por tanto, deduciendo del anterior total las 2.831 hectáreas, quedan computables a los candidatos de la presente relación un total de: Del Arco, 24.901; Susín, 25.187; Torres, 22.647; Estrada, 24.047; Mur, 24.901.

Candidatos a síndicos de la zona 17 (Alcanadre y sus afluentes), con expresión de las Comunidades de regantes y particulares Usuarios de aprovechamiento exclusivo, votantes en la elección de 9 de Junio, y número de hectáreas que representan

Junta de Riegos del río Alcanadre, de Villanueva de Sigüenza: Castanera, 286; Lavilla, 286. (Los señores Cavero, Rufas y Rigabert no obtuvieron votación).

Sindicato de Aguas de Sesa: Cavero, 274; Castanera, 274; Rufas, 274; Lavilla, 274; Rigabert, 274.

Junta de la Acequia de Chalamera, de Ontiñena: Cavero, 174; Castanera, 174; Rufas, 174; Lavilla, 174; Rigabert, 174.

Junta municipal de Aguás, de Almuniente: Cavero, 3.667; Castanera, 3.667; Rufas, 3.667; Lavilla, 3.667; Rigabert, 3.667.

Comunidad de Regantes de Alcalá del Obispo, Argabieso, Fañanás y Duque de Solferino: Rufas, 1.400. (Los señores Cavero, Castanera, Lavilla y Rigabert no obtuvieron votación).

Comunidad de Regantes de Torres de Barbués: Cavero, 1.380; Castanera, 1.380; Rufas, 1.380; Lavilla, 1.380; Rigabert, 1.380.

Junta de Regantes de Torralba: Cavero, 1.561; Castanera, 1.561; Rufas, 1.561; Lavilla, 1.561; Rigabert, 1.561.

Total hectáreas: Cavero, 7.056; Castanera, 7.342; Rufas, 8.456; Lavilla, 7.342; Rigabert, 7.056.

A favor de esta candidatura, hay: en el acta de Grañén, 1.500 hectáreas de la Junta directiva de aguas y 7.100 hectáreas de la Junta de aguas de la Lera, que no son computables, por ser acta nula, por venir ya protestada del propio presidente de la Comunidad, y además por ir englobadas hectáreas de secano.

A favor también, acta de Junta de aguas de Callén, por 1.845 hectáreas. No deben computarse porque la casi totalidad de ellas son de secano, como lo demuestra el plano parcelario de la zona regable levantado por la Confederación, el cual arroja la cantidad de 1.792 hectáreas «regables». (Ver página 94 de la publicación número XXIX de la Confederación).

A favor también, acta de Junta de riegos de Ballobar, por 10.397 hectáreas. No deben computarse porque en este número está incluida toda la superficie, del término municipal y por tanto la gran mayoría son de secano. (Ver página 121 de la mencionada publicación).

A favor también, acta de la Comunidad de regantes de Tardienta, 2.100 hectáreas. No deben computarse por ser la totalidad de las hectáreas «regables» según el plano parcelario de la Confederación (Ver página 83 de dicha publicación).

## RELIGIOSAS

14 DE JULIO

Santos de hoy

Santos Gaspar, Buenaventura, Félix.

Evangello de hoy

De San Mateo, V. 20-34

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no es más plena y más perfecta que la de los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No matarás; y quien matare, será condenado a muerte en juicio. Yo os digo más: quien quitare que tome ofensa con su hermano: merecerá que él juez le condene. Y el que le llamare RACA, merecerá que le condene el concilio. Mas quien le llamare «faíno», será reo del fuego del infierno. Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna queja contra ti, depón allí mismo tu ofrenda delante del altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y después volverás a presentar tu ofrenda.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de doña Pilar Martínez de Solana; y mañana por don Ismael Banzo.

El martes próximo, como ya dijimos, habrá en San Pedro, a las diez y media, fiesta solemne a la Virgen del Carmen, con sermón por el doctor Juliá, magistral de Zaragoza.

En Santa Teresa, el martes, a las nueve y media, fiesta a la Virgen del Carmen, con sermón por el muy ilustre señor don Ramón Abizanda.

En la Asunción, el martes, también habrá fiesta a la Virgen del Carmen a las diez y cuarto, predicando el beneficiado de esta Catedral don Juan León.

En las Miguélas, el martes, habrá fiesta a la Virgen del Carmen, a las nueve, con sermón por un Padre Jesuista; por la tarde, a las seis, comenzará la Novena con Exposición, Rosario, lectura y cánticos.

En las Miguélas, el martes, habrá fiesta a la Virgen del Carmen, a las nueve, con sermón por un Padre Jesuista; por la tarde, a las seis, comenzará la Novena con Exposición, Rosario, lectura y cánticos.

## ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: La película cumbre. «Ufilms» presenta VUELAN MIS CANCIONES, con la Incompleta de Schubert.

Tinte de Los Alemanes de Pablo Recknagel Plaza de San Pedro, 9, HUESCA (Sucursal de Zaragoza)

Atendiendo a deseos de muchos amigos y clientes de esta casa, he decidido ESTABLECER UNA SUCURSAL EN ESTA CAPITAL en las mismas condiciones que hace varios años lo vengo haciendo en Zaragoza.

Servicio inmejorable. Rapidez y responsabilidad en el trabajo. Casa Los Alemanes no necesita de gran propaganda, la hace su mismo trabajo. Hagan una prueba y se convencerán.

Tinte modernos y sólidos Apertura el día 15 del corriente

LUIS RAMON GRACIA MÉDICO PARTOS Y MATRIZ Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Consulte, de once a una FOTÓ DE ESTUDIOS ALTO HUESCA